



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita desde la delegación de transición ecológica y deportes</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de marzo de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Desde que se procediera a la tala de árboles de San Lorenzo, son muchas las voces que se han alzado diciendo que esta tala indiscriminada podría haberse evitado o, incluso, que podría haberse ejecutado un plan alternativo a la tala. También, entendemos que esta situación de ausencia de arbolado en esta plaza de San Lorenzo debe ser temporal, puesto que hablamos de una zona emblemática de la ciudad cuyos plataneros eran parte imprescindible de la misma.

Con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las razones reales, de forma detallada, que hayan llevado a la tala de estos plataneros de la plaza de San Lorenzo? ¿Se ha planteado esta delegación una actuación alternativa a la tala para solucionar el problema que venía sufriendo estos árboles? ¿Se plantea esta delegación la sustitución de estos árboles con el fin de recuperar la situación anterior a la tala respecto al arbolado de la plaza?

Código Seguro De Verificación:	yqp4UDo7A/6aQEz+mB5edg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	05/03/2020 18:47:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yqp4UDo7A/6aQEz+mB5edg==		

